

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

*En este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empujados por el progreso y propiciados de sus destinos por oposición honesta, presupuestos nivelados contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonablemente y energicamente.*

*Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la actividad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progresivo y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir con rapidez y prontitud a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Redacción: No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aun de publicidad en el periódico.*

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1.75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6.00
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20.00
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30.00

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:**  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25. ónt. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

### Miscelánea

**Asuntos del profesorado.** D.ª Dolores Rojas, maestra que fué de Murtas, ha dirigido a la Junta provincial de Instrucción pública una instancia manifestando que con coacciones y amenazas la han obligado los propietarios de las casas escuelas que ocupó en dicha villa a que se preste a descontar de sus sueldos lo que por alquileres de las mismas se adeude, y en su virtud, pide que no se lleve a efecto la retención de la parte correspondiente de sus sueldos por tal concepto. Teniendo en cuenta que dicha profesora no ha percibido los alquileres de que se trata, la Junta ha acordado quede sin efecto la retención en virtud de coacciones obtenidas, y se prevenga al habilitado respectivo que tan pronto como haya ingresos para pago de alquileres, los satisfaga directamente a los propietarios de las referidas casas.

—El inspector de primera enseñanza ha devuelto informado el expediente que se instruyó a D. Antonio Gonzalez, maestro de Nívar, por abandono de su destino; siendo de dictamen que se imponga a dicho profesor una severa amonestación, y se anote su falta en la hoja personal del mismo. La Junta, habiéndose conformado con el dictamen del Inspector, acordó elevar el expediente al Rectorado, para la resolución definitiva.

—La Dirección general de Instrucción pública ha remitido a informe de la Junta provincial una instancia de los maestros de esta ciudad, que en representación de sus compañeros de la provincia, elevaron al señor ministro de Fomento, en solicitud de que se adopten las medidas oportunas para que se satisfagan los crecidos atrasos que se les adeudan, y se regularice para lo sucesivo el pago de las obligaciones de primera enseñanza. La Junta ha acordado que el informe pedido por la Superioridad se evacue con arreglo a los antecedentes que existen.

—La Dirección general de Instrucción pública ha remitido a informe de la Junta provincial una instancia de los maestros de esta ciudad, que en representación de sus compañeros de la provincia, elevaron al señor ministro de Fomento, en solicitud de que se adopten las medidas oportunas para que se satisfagan los crecidos atrasos que se les adeudan, y se regularice para lo sucesivo el pago de las obligaciones de primera enseñanza. La Junta ha acordado que el informe pedido por la Superioridad se evacue con arreglo a los antecedentes que existen.

**Envuelto entre la nieve.** De Huéneja nos escriben lo siguiente:

“A mediados de diciembre último, un arriero del vecino pueblo de Dólar, conocido por el apodo de *Raton*, salió por una carga de batatas, y al regresar a su casa, como se le hiciera tarde en el camino, se extravió por la sierra; y las bestias que llevaba llegaron solas al pueblo.

Al ver que sólo las bestias habían llegado, y que trascurrida toda la noche *Raton* no apareció por su casa, en cuanto amaneció el día siguiente salieron sus hermanos a buscarle, y por más pesquisas que hicieron en la sierra, no lograron saber su paradero. Sin embargo, notaron sobre la nieve algunas pisadas de hombre y huellas de haber ido detrás ó a su lado un lobo.

En vista de que al cabo de tres días el *Raton* no se presentaba, mandó el alcalde que se tocara a rebato, y el vecindario de Dólar en masa salió a registrar toda la sierra, siendo sus pesquisas tan infructuosas como las que tres días antes habían practicado los hermanos del arriero.

Créese que el infeliz haya quedado envuelto entre la mucha nieve que cubre la sierra, por lo que no será fácil dar con él hasta que se verifique el deshielo. Sin embargo, todos los días se hacen tentativas para encontrarle.”

**Función religiosa en Albuñán.** En la iglesia parroquial de esta villa se ha verificado la función religiosa dedicada a conmemorar el terremoto de 25 de diciembre de 1884.

Al acto asistieron las autoridades locales y casi todo el vecindario, habiendo oficiado la

misa el cura párroco D. José Muley Ruiz, auxiliado de los Sres. D. Juan Francisco Gomez Garcia y D. Fermín Hidalgo Cobo, diácono y subdiácono respectivamente.

**El servicio de Higiene.** La *Gaceta* publica una real orden del ministro de la Gobernación, disponiendo que el servicio de higiene y registro de sirvientes pasen a los ayuntamientos. Hé aquí la parte dispositiva de la real orden:

Quedan desde luego suprimidos en los gobiernos de provincia donde existen establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de manobal ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedición de cartillas a las personas que se dedican al servicio doméstico.

Todos los antecedentes, libros y registros que existan sobre dichos servicios pasarán inmediatamente, previo inventario, a los alcaldes de los ayuntamientos, a fin de que éstos acuerden lo que proceda, asociándose de las justas municipales de Sanidad en cuanto al de higiene.

Los gobernadores velarán muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, ejecutando lo demás que para casos necesarios ordena el artículo 23 de la ley provincial.

Los arbitrios ó impuestos, si los ayuntamientos o asociados lo adoptasen, respecto de dichos servicios, figurarán siempre en los presupuestos municipales para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

Los gobernadores, dentro de quince días, darán parte al ministerio de quedar cumplido lo mandado.

**Las ostras vivas** de los criaderos de Boo que se expendían en el despacho de vinos de Gójar, en la Puerta Real, se reciben diariamente y son de la clase más exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando puede adquirirse en las condiciones que se ofrece al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasión tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se pondrá a la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

**Ostras aderezadas.** En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al horno, a 9 y 14 reales docena.

### Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 6, siete y media noche.

**El hambre va tomando en la China proporciones alarmantes.**

**En la region bañada por el rio Amarillo perecen diariamente centenares de personas, padeciendo antes sufrimientos espantosos.**

**El desbordamiento del rio Amarillo ha destrozado las cosechas.—M.**

Madrid 6, ocho noche.

**Un furioso vendaval que ha pasado por varios puntos de Austria ha hecho grandes destrozos cerca de Finne.**

**El viento derrumbó un tren por un terraplen, resultando tres viajeros muertos y varios gravemente heridos.—M.**

Madrid 6, ocho y media noche.

**Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Secretaría de Estado, no habiéndose tratado de cuestiones de personal.**

**Se aprobaron varias transferencias de crédito del ministerio de Ultramar.**

**También se aprobó el presupuesto de gastos del gabinete central de analisis de alcoholes.**

**Se hizo la distribución de los tra-**

**bajos parlamentarios con motivo de los próximos debates, acordándose la actitud que observará el Gobierno.—M.**

Madrid 7, una y media madrugada.

**Se ha celebrado el banquete en casa del general Lopez Dominguez.**

**Este y el general Chinchilla brindaron por la patria, por las instituciones y por el ejército.**

**En el Senado explanará hoy el Sr. Fabié su anunciada interpelación sobre asuntos económicos.**

**En el Congreso, la discusión sobre la circular del ministerio de la Guerra.—M.**

### laudaciones en Almería.

El día 28 de diciembre último tuvo lugar en Tíjola, provincia de Almería, una importante manifestación de protesta contra la exacción de los contribuciones a los propietarios perjudicados por la inundación que el verano pasado arruinó a toda la comarca del valle de Almanzora, donde aquel pueblo está enclavado.

En esa fecha se repartieron los carteles de apremio de segundo grado a los contribuyentes que estaban en descubierta, todos los cuales son propietarios y labradores perjudicados por la citada inundación.

La vista de los carteles de apremio fué la chispa que eléctricamente puso en movimiento a aquel importante vecindario.

Sin previo acuerdo, todos los contribuyentes apremiados se lanzaron a la calle, juntándose en actitud poco tranquilizadora.

De allí partió la idea de organizar la manifestación, que en efecto se llevó a cabo con orden, y un que con energía, presidiéndola las personas de más arraigo é influencia.

Los manifestantes, en número que no bajaría de 3.000, se dirigieron a la plaza de la Constitución, donde está el Ayuntamiento. Este se hallaba reunido y recibió a una comisión de los manifestantes, constituida por lo más valioso de la localidad, la cual expuso sus pretensiones, que consisten en reclamar del Gobierno la suspensión de todo procedimiento de apremio hasta que las Cortes otorguen la condonación de tributos a todos los pueblos inundados del Valle de Almanzora y de la provincia.

Justísima es la pretensión de los contribuyentes de Tíjola, y a ella nos asociamos. No puede realizarse el impuesto donde no hay materia productora, líquido imposible, y en los pueblos del Valle de Almanzora no ha dejado la última inundación más que vastos arenales que nada producen, ni producirán, mientras los tarquines del río no formen de nuevo tierra laborable.

Todos los pueblos de aquella extensa comarca se hallan en estado de agitación, proveniente de igual causa. Urge, pues, si no se quiere que la desesperación dé el traste con la paz de toda una provincia, que el Gobierno atienda las justas pretensiones de Tíjola y de los demás pueblos inundados.

### Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

4 de enero de 1889.

Continúa favoreciéndonos el cielo con hermosa temperatura, y continúan los círculos desanimados y dominando por todas partes la escasez de noticias.

No parece sino que por dar motivo de escribir algunas cuartillas, el decano de los periodistas ha propuesto formar en Madrid un sindicato de la prensa, para lo cual ya anoche hubo una reunion en el Congreso. Los sindicatos están de moda en estos momentos: ellos llevan consigo el monopolio como el famoso de los obreros. Esto me recuerda que ahora se está formando otro sindicato para acaparar las sedes de los centros productores; y que una sociedad de igual índole formada en Hungría para monopolizar el maíz, acaba de quebrar, dejando un pasivo bastante respetable. Pero esto no acontecerá al sindicato de la prensa, porque los periodistas no tienen que administrar sino los malos ratos que proporciona la profesión.

No es chico el que se pasa viéndose obligado a escribir sin tener de qué, como ocurre precisamente hoy. Ni siquiera se presta los cálculos y comentarios sobre asuntos de personal. Ya se sabe acerca de esto que deja Pego su plaza de Consejero por una secundaria vitalicia, y que ha sido nombrado el conde de San Bernardo director general de Obras públicas. Esto es hasta ahora lo positivo, amén de lo dicho estos días anteriores con relación a Correa y Calbetón. Vuelve a

afirmarse que Alonso Martínez irá al Tribunal Supremo y que Montero Rios presidirá el Consejo de Estado. Tal es lo que se oye de más saliente. También de senadurías vitalicias se oree que se han provisto algunas en las mismas personas que hace tiempo hemos indicado, como Angulo, general Tessara y otros.

Fuera de esto no se habla en los círculos de nada que merezca referirse. En cuanto a trabajos parlamentarios se sabe que Capdepont estudia reformas provinciales y municipales, D. Venancio presupuestos; Canalejas la Hipoteca naval, y Vega de Armijo un libro encarnado para dar cuenta de los trabajos diplomáticos sobre Africa.

De ellos resulta que hemos llegado a un acuerdo con Francia en lo relativo a la península de Cabo Blanco, y que siguen las negociaciones en lo referente a nuestras posesiones del golfo de Guinea. Ha hecho mal efecto el saber que es Italia la nación favorecida por el Sultan de Marruecos para establecer una fábrica de municiones de guerra en Fez. El gobierno español se verá obligado a preocuparse de los asuntos del vecino imperio, y ya empezó a hacerlo en el último Consejo celebrado en la Presidencia.

Han empezado en Cádiz las pruebas del Peral en puntos secundarios, habiendo dado resultados excelentes. No pasará mucho tiempo sin que sepamos si el éxito corona los esfuerzos del sábio marino, que en estos instantes atrae la atención del mundo entero.—El telégrafo nos comunica triste noticia de otra provincia, de la de Oviedo, donde ayer, y en la mina Esperanza, se produjo una explosión de fuego grisú que causó la muerte instantánea a 27 trabajadores é hirió a buen número de ellos. Y ya que hablo de provincias, diré que han sido designados dos médicos de la Armada para ir a Canarias, con amplios poderes y recursos para acabar con el foco de fiebre que se ha apoderado de la isla de la Palma.

Anoche tomó Daban posesion de la presidencia del Círculo militar.—En estos instantes estarán celebrando importante reunion en Valencia los interesados en el asunto de los alcoholes que ya sabrán como el ministro de Hacienda no accede a sus pretensiones.—En el Ateneo crece la animación preparándose cada día nuevos trabajos.—En la alta sociedad empieza a tratarse de grandes bailes este año.—La familia real ha paseado esta tarde por los paseos de Madrid.

En París continua la agitación con motivo de las próximas elecciones en que aspira a ser elegido Boulanger: el diario oficial ha publicado la convocatoria para el día 27.—Monsieur Gladstone ha manifestado deseos de visitar al Papa y al efecto pedirá una audiencia así que llegue a Roma.—Hasta el 23 de noviembre alcanzan las noticias de hallarse bien Emin-Bey.—El príncipe Fernando arrastra cada día más en Bulgaria.—El rey Milano ha concedido amplia amnistía después de cerrar la Asamblea que le proporcionó el triunfo que anunció.—El príncipe de Bismarck se halla gravemente enfermo.—F.

5 de enero de 1889.

Me siento a escribir para los lectores de esta popular é ilustrado diario con la cartera mas en blanco que otros días, pero sin ninguna noticia de sensación, ni nuevo tema de los que despiertan interés. Traigo de la calle las manos ateridas de frío: el termómetro marca 0 al aire libre. Sin embargo, esta temperatura es inmejorable comparada con la que se está sufriendo en Rusia, donde en una sola población y en un solo día perecieron hebreos 200 personas. En las líneas férreas ha habido numerosas desgracias: detuvo la nieve un tren, y esperando sacoros han muerto muchísimos viajeros: el primer tren de auxilio fué a su vez sepultado por las nieves pereciendo todos los individuos que lo componían. Por esta parte vean los lectores cuanto vale vivir en esta hermosa península ibérica, tan por extremo favorecida por la provida Naturaleza.

Por eso aquel que puede añadir a los dones naturales otros que dependen de la voluntad de los hombres, ha de constituir la felicidad culminando. Y de aquí que no sorprenda el inusitado afán con que se pretende y se batalla para llegar a estos puestos que den provecho sin trabajar. Cierto me te que este pugilato poco edificatorio está circunscrito solamente a España, pero es difícil encontrar otra nación que le iguale. Si gusti no sabe ya como disminuir la madeja. Ahora resulta que se ha deshecho lo acordado en el último Consejo y que estamos como estábamos, es decir, con algunos otros cargos

que provera y con un número de pretendientes que...

En efecto, los republicanos zorrillistas insisten...

Seguía de moda los patardos. Anoche estalló un...

En la Academia de Jurisprudencia se ha suspendido...

de los debates que hay con este motivo es cuando...

La Comisión del Congreso que dictaminó sobre...

Cultos.

Día 7.—San Julián, mártir.—Jubilón de las 40...

Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA Doña Ana Fernandez-Calvo Y JURADO. VIUDA DE PASO, falleció en esta ciudad el día 7 de enero de 1888.

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden...

curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24 Cárman, 24.

Las Reinas coronadas.—Las señoras á quienes la Naturaleza ha dotado con coronas de abundantes y lustrosos tirones...

Coligio del Angel. Dirigido por D. José Aguilera. Calle del Colegio Eclesiástico, 8.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.

D. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha...

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Niava, calle de Rascogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior...

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO. Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA. Capital de garantía independiente del aportado por los asegurados 10.000.000 de pesetas.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo, un padre á la edad de 30 años pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

Delegado en esta provincia, D. J. GONZALEZ AURIOLES. INSPECCION GENERAL.—Oficina Central en Andalucía, San Pablo, 33, Sevilla.

¡GUERRA A LA CALVICIE! ¡MUERAN LAS CANAS! ¡ABAJO LA CASPA! Renovador del doctor Hall. Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermostrar el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud. AL POR MAYOR Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C. BARCELONA

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen. Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

VINOS Y JARABES DE DESPINOY al extracto de HIGADO de BACALAO el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París SIMPLE Y FERRUGINOSO. Sin color, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. Depósito general: DESPINOY Y C. 9bis, Rue Albouy, Paris. Exigir la Marca de Fábrica la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes. Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.» Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados. «Prontitud, perfección y economía:» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, sabiendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia).

De omnibus sibus illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est acceptissima.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, pueden firmarse, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín, Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

La Gastralgia y demás padecimientos del estómago se curan con los nélos antigástricos del Dr. Albornoz.—Caja 24 reales y se ceden gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhondiga, 9, Granada.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torre de San Matías, núm. 1.

Un matrimonio si hijos, desee encontrar uno, señores á quien servir. Pregunta Real, casa tienda de Paricás, darán razon. (Tienen quien los sone.)

Agendas de bufete las más baratas y completas. A modo de papel y objetos de escritorio, Mesones, 57.

Para un colegio se necesita un profesor práctico en la enseñanza, soltero, y de buena conducta, con el título de profesor de Instrucción primaria superior.—Dirigirse al colegio Politécnico, Carretería, Málaga.

Se vende una barina clara de cuatro asientos.—Darán razon, Rector Morata, 2, 2º

Se traspasa la huerta de Santa María, de la Alhambra.—En la misma, darán razon.

Se vende una mesa con pupitre y con silla y otros efectos.—Calle de la Verónica de la Magdalena, número 16.

Se vende la casa núm. 19 de la calle de la Cruz.—En la misma, darán razon.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro. Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Trisía, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infértil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, véase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Tequigráfia ó sea el arte de escribir con la velocidad con que se habla, su aprendizaje es en cuatro á seis meses, sin necesidad de estudio más que la explicación del Profesor, pudiéndose escribir de 150 á 170 palabras por minuto.—Horas en casa, del mismo (Santa Paula núm. 25) desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche y en la Universidad, la Cátedra de tres á cuatro y media de la tarde.—Precio, 15 pesetas al mes.—Pago adelantado.

Gran realización de juegos de portafuertes, á 12, 14 y 16 reales.—Escudo del Cárman, fábrica de portafuertes de Antonio Tovar.

Se vende por 80 pesetas una gran máquina de coser, de volante, doble pespunte, en muy buen estado.—Gracia, 21.

Profesor de baile. Habiendo llegado el profesor Fernando de los Santos, da lecciones á domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometiéndose á enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas al mes, por módico precio.—Calle de Piedrasana, núm. 21, piso 1º

Aviso interesante En la pastelería del Navío se expenden raciones de pavo trufado á cinco reales una.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Morada de la Magdalena, 44.

Se alquila la casa núm. 18, que ocupa en el Zacatin D. José Lería y Sobrino.

Se vende un buen piso barato.—Calle de Castañeda, número 6; darán razon, frente á las Angustias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Con el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.